

CRISIS GLOBALES EMERGENTES Y SU IMPACTO EN LA SEGURIDAD NACIONAL

EMERGING GLOBAL CRISES AND THEIR IMPACT ON NATIONAL SECURITY

PP. 55-67

Manolo Eduardo Villagra

Centro de Altos Estudios Nacionales. Escuela de Posgrado

29727085@caen.edu.pe

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9151-5058>

Teniente Coronel del Ejército del Perú, Doctorando en Desarrollo y Seguridad Estratégica en el Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN), Magister en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones, Magister en Gestión e Innovación Tecnológica, Magister en Ciencias de la Educación, Licenciado en Administración, Diplomado en Seguridad y Defensa Nacional y Diplomado en Liderazgo y Planeamiento Estratégico. Es analista e investigador del Centro de Estudios Estratégicos del Ejército del Perú (CEEEP), actualmente desempeña labores profesionales en el C-3/Operaciones del Estado Mayor Conjunto del Comando Especial VRAEM.

Recibido: 10 Mar 23

Aceptado: 05 Abr 23

Publicado: 30 Abr 23

Resumen

El desarrollo de los seres humanos al inicio de la prehistoria se llevó a cabo, casi de forma imperceptible; sin embargo, desde la primera Revolución Industrial (XVIII), se evidenció un desarrollo progresivo vinculado a la industrialización, hecho que continúa en la actualidad; observándose este incremento de manera considerable y a nivel mundial. Esta aceleración se demuestra en la desaparición de los glaciares, en la tierra que se seca, en las aguas contaminadas y en el cambio climático que es innegable. En ese sentido, los Estados están convocados a realizar cambios estructurales que permitan a la población cubrir sus necesidades y al mismo tiempo asegurar también, el bienestar de las siguientes generaciones. En el Perú, las políticas y planes desarrolladas, requieren de estrategias diseñadas con alta calidad, viables, sostenibles y que superen el discurrir del tiempo. Al escenario ya descrito, se debe sumar la llegada de nuevos ciudadanos quienes formarán parte de esas políticas y planes. En los siguientes párrafos se analizarán las principales amenazas en la crisis global emergente y su impacto en la Seguridad Nacional.

Palabras clave: crisis global, planeamiento estratégico, intereses nacionales, soberanía, supervivencia del Estado.

Abstract

The development of human beings at the beginning of prehistory was carried out, almost imperceptibly; however, since the first Industrial Revolution (XVIII), a progressive development linked to industrialization was evidenced, a fact that continues today; observing this increase considerably and worldwide. This acceleration is demonstrated in the disappearance of the glaciers, in the land that dries up, in the polluted waters and in the climatic change that is undeniable. In this sense, the States are called upon to make structural changes that allow the population to cover their needs and at the same time also ensure the well-being of the following generations. In Peru, the policies and plans developed require strategies designed with high quality, viable, sustainable and that exceed the passage of time. To the scenario already described, we must add the arrival of new citizens who will be part of those policies and plans. The following paragraphs will analyze the main threats in the emerging global crisis and their impact on National Security.

Keywords: Global crisis, Strategic planning, national interests, sovereignty, state survival.

Introducción

De acuerdo con Carl Von Clausewitz (1987), militar pruso y teórico de la guerra de gran influencia en la modernidad, explica que:

Cuanto más importante y de mayor entidad sean los motivos de la guerra, cuanto más afectan a los intereses vitales de los pueblos, con mayor empeño se tratará de derribar al adversario, entonces tienden a confundirse objetivo guerrero y fin político y la guerra aparece menos política y más puramente guerrera. (p.58)

De lo señalado, se puede inferir que existen niveles en los intereses del pueblo o la ciudadanía y algunos de ellos son más prioritarios o valorados, dentro del cual también está el contexto y ello nos llevará a analizar qué es lo más importante. Sin embargo, es posible que la población esté acostumbrada a una sensación de seguridad inmediateista, lo que le imposibilita pensar de manera prospectiva respecto a lo que necesitara en el futuro. Frente a esto se debe sustentar que, aunque ello ocurra con la ciudadanía, el Estado no puede tener el mismo criterio, pues es su deber asegurar el bienestar de la nación y considerar las amenazas que se presentan hacia el futuro nacional, de modo que se pueda hacer frente y prevenir escenarios de riesgo.

En el Perú, como en la mayoría de los gobiernos republicanos actuales, son las Fuerzas Armadas (FFAA) las convocadas a asumir la responsabilidad de hacer frente a las amenazas contemporáneas y considerar las del futuro; aportes que se suman al planeamiento que se hace para consolidar el pensamiento de estado ideal o la visión que se tiene del Perú para los siguientes años y las nuevas generaciones. Actualmente las estadísticas e investigaciones evidencian que el cambio climático – debido a la alta contaminación en la que se encuentra el planeta– ha impactado en las prácticas económicas (ONU, 2015), cuyo efecto tendrá consecuencias en la población en el acceso a los alimentos, agua y suelos. Por lo tanto, los procesos de migración que se deriven también deben ser considerarse como una amenaza.

Frente a este escenario se requiere una reflexión respecto de las crisis globales emergentes y su impacto en la Seguridad Nacional.

La Seguridad Alimentaria y sus Riesgos en Tiempos de Crisis

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, s.f.):

El cambio climático empeorará las condiciones de vida de agricultores, pescadores y quienes viven de los bosques, poblaciones ya de por sí vulnerables y en condiciones de inseguridad alimentaria. Aumentarán el hambre y la malnutrición. Las comunidades rurales, especialmente las que viven en ambientes frágiles, se enfrentan a un riesgo inmediato y creciente de pérdida de las cosechas y del ganado, así como a la reducida disponibilidad de productos marinos, forestales y provenientes de la acuicultura. (p. 1)

La amenaza ha dejado de ser un hecho que se conversaba de manera teórica en las esferas académicas, a ser un llamado de atención como prioridad dentro de la Estrategia de Seguridad Nacional que todo país debe de atender.

El Perú no es ajeno a esta realidad, las evidencias se observan en las noticias nacionales. Un ejemplo de ello fue el titular de *Infobae* que se leía de la siguiente manera:

Crisis ante la escasez de fertilizantes en el Perú pone en riesgo producción de alimentos. Nuevamente, el sector agro en el Perú afronta una crisis ante la escasez de fertilizantes que ha puesto en peligro la temporada de cosecha 2022-2023. (Cabeza, 2022, 1 setiembre, párr.1)

Frente a ello se buscan diferentes caminos de solución como podría ser la importación, pero la crisis de fertilizante también es un problema mundial. Coba, (2022, 4 agosto): “El mundo vive una escasez y un aumento de precios de los fertilizantes y los alimentos, lo que ha llevado a organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a hablar sobre una crisis alimentaria” (párr.3); lo cual se explica, en gran medida en que “la invasión rusa a Ucrania... ha agravado la interrupción de la cadena de suministro y ha reducido la oferta de fertilizantes, cereales, aceite vegetal y gas natural” (párr.8). De modo que la carencia de fertilizante es una realidad innegable para todos en el mundo.

En el análisis propuesto por Coba (2022, 4 agosto) plantea que son tres los aspectos que pueden explicar esta crisis. Primero, el COVID-19 impactó en las disposiciones logísticas y navieras de los países y faltan contenedores. Se identificó un aumento en la congestión de los puertos del mundo, a fin de evitar un nuevo rebrote. Agregar a ello, el aumento de los precios del petróleo a nivel internacional que afecta el comercio de los alimentos, debido a los costos logísticos que demandan. Segundo, el acaparamiento de fertilizantes y alimentos realizado por China ha empujado al alza de los precios. Tercero, los fenómenos climáticos han dado cabida al calor extremo; en otros lugares hay sequías e inundaciones, lo que también impactó en la obtención de productos y frente a ello, el aumento de precios que llegan hasta el 70% extra. Esta situación ha hecho que, a nivel global, el Banco Mundial disponga de USD 30.000 millones para la inversión en proyectos de desarrollo de la agricultura, mejora de la nutrición, protección de recursos como el agua, entre otros.

El estado peruano ha considerado la necesidad de actuar de manera inmediata. Por un lado, se han realizado tres concursos para licitar y lograr obtener fertilizante para el cultivo nacional, objetivo que se ha logrado, sin embargo el costo se ha incrementado considerablemente; se ha pasado de encontrar urea de 80.00 soles a comprarla en 200.00 soles actualmente lo que impacta en los costos de producción, incrementa el precio hasta en un 50%, generará el aumento de precios para toda la cadena productiva y comercial, así como para el comprador final; aunque se debe señalar que los especialistas, incluso con todo lo realizado, llaman la atención en que "...no se va a poder coberturar (sic) la demanda" (párr. 9). Otra medida considerada adecuada por el Estado ha sido el establecimiento de abonos orgánicos, a fin de:

...innovar en el mercado de agricultura y sin descartar otros activos, [incluso] el especialista también habló sobre otros fertilizantes orgánicos que tienen la finalidad de aumentar considerablemente las propiedades nutritivas y minerales de los suelos aportando grandes cantidades de sustancias que ayudarán a transformar su composición. (Cabeza, 2022, 1 setiembre, párr. 11-12)

De modo que no solo se está pensando en el fertilizante proveniente de fuera sino, en la innovación y la agricultura orgánica como una intervención de mejora que garantice el bienestar nacional para las siguientes generaciones. De modo que, se considera conveniente seguir manteniendo este interés y conectar con especialistas en estas distintas innovaciones para que reciban el apoyo

necesario y mantener la transformación desde la perspectiva de la innovación tecnológica y sostenible, de tal manera que los efectos de la crisis de alimentos sean superables.

Cambio Climático y las Responsabilidades del Estado Peruano

El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al año 2050 propone una visión del Perú en los siguientes términos:

Gestionar el territorio de manera sostenible, a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconocimiento de la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático (equivalente al eje 6 del Plan Bicentenario). (Plataforma Digital Única del Estado Peruano, 2022, párr.4).

Lo que se demanda es la solución de múltiples problemas; entre ellos uno de los principales en la actualidad es el cambio climático. Por tal motivo, se presentó en setiembre de este año, la *Matriz de Objetivos Prioritarios, Indicadores, Lineamientos y Servicios para el Proceso de Actualización de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático con visión al 2050* que se logró desde el involucramiento de diferentes sectores nacionales, la participación formada en cuanto a la sistematización conjunta y por niveles de los aportes que se generaron y la máxima publicidad en cuanto a cómo fueron incorporadas las diversas colaboraciones (Plataforma Digital Única del Estado Peruano, 2022). De este modo, la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático al 2050 (ENCC 2050) tendrá una realización de mayor eficiencia.

En la ENCC 2050 se promueven dos aspectos fundamentales que resultarán beneficiosos para la ciudadanía nacional. Primero, la adaptación al cambio climático, ya que las alternativas que se plantean, deben establecer si se refieren a información con conocimiento o a un soporte científico en pro del cuidado del ecosistema, los servicios y la diversidad de bienes naturales (Ministerio del Ambiente, 2022). Segundo, entendida como carbono - neutralidad que involucra promover la reducción de las diversas emisiones de GEI, lo que se centra en manejar de manera óptima los recursos que balanceen la emisión y absorción de dichas emisiones; asimismo, la reducción de la deforestación y degradación de los ecosistemas; finalmente, el empleo de un sistema de transporte libre o de cuidado

ambiental, además del empleo de tecnologías industrializadas con bajas emisiones de carbono (Ministerio del Ambiente, 2022).

La Seguridad hídrica y el desarrollo económico y social del Perú

De acuerdo con la FAO (2019, 22 marzo), “[la escasez de agua es uno de los mayores retos de nuestro tiempo”, además, “si no cambiamos nuestros hábitos ahora, la demanda mundial de agua podría aumentar un 50% para 2030” (párr.1). En los párrafos anteriores se ha identificado la gran preocupación que se tiene por los alimentos, a ello se debe sumar la escasez del agua recurso más vital que existente. El agua es fundamental para la producción agrícola y para asegurar los alimentos, pero las evidencias científicas han demostrado que el agua dulce se está contaminando con el agua salada, debido a los deshielos por el cambio climático (Usaid, 2003). Se ha de considerar que “el cambio climático también ha hecho desaparecer el 70% de la superficie de los glaciares en los Pirineos, los Andes y los Alpes austríacos. Los más pequeños, según los expertos, pueden desaparecer por completo dentro de veinte o treinta años” (ONU, s.f., p.2). En el Perú, el retroceso de la presencia de los glaciares se ha observado desde finales del siglo XXI; sin embargo, la investigación es todavía limitada, aunque se puede señalar que “...el 50% del área glaciar actual estará por debajo de ese nivel, lo que implicaría la pérdida de la mitad de la superficie hacia final del siglo XXI” (Embajada Suiza en el Perú, 2017, p.4). Finalmente, se debe señalar que, en el fondo de las zonas glaciares se concentran químicos y metales que, al descongelarse, se pueden esparcir por el viento, lo que es peligroso ya que muchos de ellos resultan sustancias altamente tóxicas que incluso, pueden tener consecuencias cancerígenas (ONU, s.f.). De modo que, el retiro de los glaciares en la zona andina tropical está directamente relacionado con el incremento de las temperaturas.

En su momento, la Autoridad Nacional del Agua (ANA, 2018), señaló que:

La seguridad hídrica impacta en el desarrollo económico, social y ambiental del país, así como en el desempeño en los servicios de agua, riesgos relacionados al agua y la gestión misma. La base de la seguridad hídrica es el capital natural abarcando la cantidad, calidad y la disponibilidad del agua. (párr.2)

Así se evidencia la preocupación manifiesta de este sector y que demanda una planificación para definir cuáles serían las líneas de trabajo por seguir o los programas respecto de la política hídrica nacional sea en consideración del 2030 o el 2050 (ANA, 2018). En este sentido, desde el Estado peruano se estableció como política el cuidado del agua, de modo que instituciones públicas y privadas, así como personas naturales se han sumado (Universidad continental, 2022). Actualmente, se pueden referir tres proyectos para el cuidado de dichos recursos: Proyecto YAWA, Redes “Atrapa neblinas” y Proyecto Cumbaza, cada uno de ellos desarrollados en colaboración entre el Estado y un colaborador privado o natural (Universidad continental, 2022). Entonces, el Plan Nacional de Recursos Hídricos, desarrollado entre ANA, el Ministerio de Agricultura y Riego diseñado con la colaboración técnica del Banco Mundial, debe mantener una constante actualización tanto del manejo de los datos como de la realidad a nivel nacional e internacional con el fin de que el desarrollo de una estrategia cuente con información precisa y real.

Vulneración de las Fronteras, los Migrantes y la Carga Social.

Las diversas crisis por las que atraviesa un país pueden causar procesos de migración, ya que los ciudadanos empiezan el viaje en valoración de los lugares receptores y las mejores oportunidades que les ofrecerán para lo que estos consideren desarrollo. Este es un fenómeno que aconteció desde la aparición misma de las comunidades primigenias y que siempre impacta de diferentes maneras a la comunidad receptora (Aruj, 2018). Investigadores de estos fenómenos, como lo es Aruj (2018) explican que:

[Los movimientos migratorios pueden generar]...consecuencias políticas, económicas y sociales, [que] provocan, en muchos casos, situaciones de conflicto en el país receptor. Se puede incrementar la competencia laboral, pueden surgir nuevos bolsones de pobreza, aumento de la discriminación, la xenofobia, etc. Puede ocurrir que los trabajadores menos calificados se perjudiquen por la pérdida de empleos —que irán a parar a los migrantes— o por la disminución de sus salarios. (p.101)

En el Perú, a partir de la pandemia originado por el COVID-19, se incrementó la migración de poblaciones como la venezolana quienes, frente a la escasez de oportunidades en todos los sentidos en su suelo natal, decidieron ir a diferentes países vecinos (Baena y Cardona, 2021). Perú, resultó ser uno de los que más alta preferencia tuvo debido a que no contaba con políticas articuladas que de alguna manera demandaban algún filtro, lo que fue rápidamente aprovechado por estos nuevos ciudadanos (Mendoza, 2019). Esta inmigración legal e ilegal impactó en los peruanos, en el ámbito económico, pues ha terminado representando menos empleo para los peruanos, quienes, en muchos casos, han terminado optando por la informalidad como medio de sustento económico (Baena y Cardona, 2021). Entonces, ellos también representan una amenaza en medio de la crisis porque son una nueva población que no se esperaba y que también tienen necesidades y demandas que deberán ser cubiertas. Asimismo, se puede referir la vulneración y/o distorsión de la identidad nacional, criminalidad e intensificación de delitos en zonas alejadas, de frontera y de bajo desarrollo vinculados con ciudadanos extranjeros.

Las Fuerzas Armadas y sus Roles frente a las Crisis Emergentes

De acuerdo con la Constitución Política del Perú (1993), las FFAA tienen los siguientes roles: (a) garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial; (b) participar en el orden interno; (c) participar en el desarrollo nacional, económico y social; (d) participar en la Defensa Civil (GRD); (e) apoyo a las Operaciones de Paz (OPAZ) (Gómez de la Torre, 2018). Cada uno de ellos se vincula de manera directa o indirecta con las amenazas señaladas en los párrafos anteriores, de ahí que, las FFAA están vinculadas para realizar las acciones preventivas y correspondientes.

La preservación de los recursos nacionales constituye parte de los intereses nacionales, pues demanda del Estado disponer de recursos para que este objetivo sea realizable. En este sentido, la preservación requiere que los decisores políticos cuenten con los conocimientos, capacidades y habilidades necesarias para que puedan gestionar e implementar políticas públicas que articulen medidas preventivas y correctivas ante la presentación de las crisis. Acciones que se deben realizar desde un enfoque multisectorial y multi actor, considerando que la concientización de la Seguridad Nacional debe ser la principal tarea del Estado y el sector Educación. Como en su momento lo señalaron Eguren y de Belaunde (2019):

...la escuela constituye un factor esencial para reducir desigualdades y consolidar institucionalidad democrática, condiciones indispensables para no caer en la trampa a la que se ven expuestos los países que pasan de la categoría de renta baja a la renta media. (p.7)

Entonces, la educación tiene la capacidad para desarrollar estructuras de pensamiento que logran hacer tomar conciencia de la realidad al estudiante actual y a las siguientes generaciones. Realizar estas prácticas de prevención podría asegurar un mejor futuro para todos los ciudadanos.

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) deberá articular con todos los sectores permanentemente de modo que los esfuerzos proporcionen la sensación de seguridad integral que se requiere. Para dicho fin habrá de contar con las Fuerzas Armadas que, al ser la “carta estratégica” del Estado peruano, permitirá enfrentar las posibles crisis. Ellas tienen dentro de sus roles estratégicos la función de garantizar el desarrollo social y económico de toda la población, y coadyuvar a la protección de todos los elementos esenciales que requiere la nación para su supervivencia. Finalmente, para lograrlo, el Estado debe proporcionar los recursos, medios, equipamiento para las respuestas que se requieran implementar.

Conclusiones

Primera conclusión: debido al cambio climático, existen crisis globales emergentes y su impacto en la Seguridad Nacional es innegable. Entre ellas se encuentran la alimentación y la seguridad hídrica que conjuntamente con la actual problemática migratoria deben ser vigilados con suma atención y cuidado por las entidades del Estado, ya que su proliferación pone en riesgo el bienestar de la población actual y compromete la Seguridad Nacional al afectar económica y socialmente a toda la nación.

Segunda conclusión: el Estado peruano debe disponer de los recursos necesarios para que se puedan minimizar los riesgos y garantizar la Seguridad Nacional, condición necesaria para el desarrollo nacional. Por un lado, al CEPLAN le corresponde la articulación del trabajo desde un enfoque multisectorial y multi actor; y por otro lado, las FFAA deben enfocar y promover el desarrollo de las estrategias en pro de prevenir escenarios de crisis.

Recomendaciones

Importa mucho trabajar de manera colaborativa y organizada con el sistema educativo para que, de manera progresiva, se diseñe el plan académico y curricular en pro del desarrollo de un enfoque en el que cada estudiante puede analizar la realidad y concientizarse de los problemas mundiales que podrían representar una amenaza al desarrollo de cada uno de ellos y de sus seres queridos.

Por otro lado, los tomadores de decisiones en el nivel político deben conocer la Doctrina de Seguridad Nacional y estar capacitados en aspectos vinculantes al manejo de crisis, amenazas y riesgos; así como en gestión pública y desarrollo nacional. Esta preparación se debe realizar con el fin de que las propuestas cuenten con una perspectiva de trabajo estratégico y no queden solo escritas, sino que, en el mejor de los escenarios, luego de iniciada su aplicación, se construyan caminos y alianzas para su mantenimiento y expansión.

Referencias

- Autoridad Nacional del Agua. (2018). *ANA incorpora seguridad hídrica en el Plan Nacional de Recursos Hídricos*. <http://www.ana.gob.pe/noticia/ana-incorpora-seguridad-hidrica-en-plan-nacional-de-recursos-hidricos#:~:text=La%20seguridad%20h%C3%ADdrica%20impacta%20en,y%20la%20disponibilidad%20del%20agua>.
- Aruj, Roberto S. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. *Papeles de población*, 14(55), 95-116. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252008000100005&lng=es&tlng=es.
- Baena Robledo, N,& Cardona Zuleta, E. (2021). ¿Educación intercultural? A propósito del fenómeno migratorio venezolano en Medellín. *Revista IUS*, 15(47), 325-342. <https://doi.org/10.35487/rius.v15i47.2021.675>

- Cabeza, Y. (2022, 1 setiembre, párr. 9). Crisis del agro en Perú: Escasez de fertilizantes, producción de alimentos en riesgo y un bono que solo favorecerá a un grupo de agricultores. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/peru/2022/09/01/crisis-del-agro-en-peru-escasez-de-fertilizantes-produccion-de-alimentos-en-riesgo-y-un-bono-que-solo-favorecera-a-un-grupo-de-agricultores/#:~:text=Crisis%20ante%20la%20escasez%20de,el%20pasado%20mes%20de%20agosto.>
- Clausewitz, C. (1987). *De la Guerra*. Biblioteca Virtual Universal. <https://biblioteca.org.ar/libros/153741.pdf>
- Coba, G. (2022, 4 agosto). *Tres factores explican la escasez de fertilizantes y alimentos*. *Primicias*. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/escasez-fertilizantes-alimentos-precios/>
- Embajada de Suiza en el Perú. (2017). *El futuro del clima y de los glaciares en el Perú*. <https://www.proyectoglaciares.pe/wp-content/uploads/2018/05/Informe-Futuro-del-Clima-y-de-los-Glaciares-en-el-Peru.pdf>
- Eguren, M. & de Belaunde, C. (2019). *No era vocación, era necesidad*. Instituto de Estudios Peruanos. https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/1155/Eguren-Mariana_de-Belaunde-Carolina_No-era-vocacion-era-necesidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gómez de la Torre, A. (2018). *El Nuevo Rol de las Fuerzas Armadas*. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/134499/2018%20PP%20Seguridad%20Nuevo%20rol%20FFAA%20%28En%20espa%3%b1ol%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). *Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/climate-change-2/#:~:text=El%20cambio%20clim%C3%A1tico%20no%20se,vidas%20y%20medios%20de%20subsistencia.>

- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). *Los glaciares y su peligroso deshielo, anexo 1*.
<https://www.minam.gob.pe/proyecolegios/Curso/curso-virtual/Modulos/modulo2/3Secundaria/Actividades-Aprendizaje/FCdCv/S8/anexo8/Sesi%C3%B3n%208%20AGUA%201ro%20Secundaria%20%20Formaci%C3%B3n%20Ciudadana%20y%20C%C3%ADvica%20ANEXO1.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (s.f.). *Cambio climático y seguridad alimentaria*. <https://www.fao.org/climatechange/16615-05a3a6593f26eaf91b35b0f0a320cc22e.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2019, 22 marzo). *Escasez de agua: uno de los mayores retos de nuestro tiempo*. <https://www.fao.org/fao-stories/article/es/c/1185408/>
- Mendoza, W. (2019). La inmigración venezolana en el Perú vista desde una perspectiva de salud. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud pública*, 36(3), 381-382.
<https://dx.doi.org/10.17843/rpmesp.2019.363.4812>
- Ministerio del Ambiente. (2022). *Estrategia Nacional ante el Cambio Climático al 2050*.
<https://www.gob.pe/institucion/minam/campa%C3%B1as/3453-estrategia-nacional-ante-el-cambio-climatico-al-2050>
- Plataforma Digital Única del Estado Peruano. (2022). *Perú: Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050*. <https://www.gob.pe/institucion/ceplan/campa%C3%B1as/11228-peru-plan-estrategico-de-desarrollo-nacional-al-2050>
- Universidad Continental. (2022). *Tres proyectos para el cuidado del agua en el Perú*.
<https://blogs.ucontinental.edu.pe/tres-proyectos-para-el-cuidado-del-agua-en-el-peru/destacados/>
- United States Agency (Agencia de EE. UU. para el Desarrollo Internacional (USAID)). (s.f.). *Guía para el manejo del Flujo del agua dulce a los estuarios*.
https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PNADI095.pdf